



PSOE



Grupo Municipal Socialista

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN RESPECTO AL TRANSPORTE UNIVERSITARIO EN YECLA.

Exposición de motivos

A pesar de que las vacaciones acaban de empezar para los estudiantes, son muchos los padres y madres que piensan, con temor, en el inicio del curso universitario y todo lo que esto conlleva. Cientos de yeclanos y yeclanas volverán a instalarse en las capitales más cercanas para empezar o continuar sus estudios universitarios y las familias se volverán a apretar el cinturón que, en esta etapa educativa, asfixia a la gran mayoría.

El gasto medio para un universitario que estudia y vive fuera de casa supone para las familias un desembolso anual de entre 5.000€ y 6.000€, dependiendo de la carrera o incluso de la ciudad, si sumamos matrícula, alojamiento, manutención, material, transporte etc. Un gasto desorbitado para muchas familias yeclanas que lo único que quieren es dar un buen futuro a sus hijos, y se encuentran en la tesitura de que las ayudas o becas son cada vez menos y más exigentes a la hora de poder acceder a ellas. Menor es el gasto de quienes cursan ciclos formativos que no se contemplan la oferta educativa de Yecla, por las matrículas, pero los gastos derivados de vivir fuera son los mismos.

La mayoría de estudiantes yeclanos y yeclanas optan por instalarse en la ciudad dónde van a cursar los estudios universitarios o ciclos formativos, otros, los menos, optan por el transporte diario compartiendo coche y con el autobús de línea. Ya que de esta manera se ahorran gastos de estancia y, como muchos padres y madres nos cuentan no hay que mantener más de una casa.

Actualmente existe una ayuda individualizada al transporte escolar de la CARM, pero que deja fuera a los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Universitarios, que por regla general son los que más gastos soportan y quienes más ayuda necesitan.

El Ayuntamiento, como administración más cercana a los ciudadanos debería ayudar económicamente a los desplazamientos de los estudiantes durante el curso o dar otras opciones y alternativas, como las que hoy planteamos, porque todo lo que sea mejorar en educación es invertir en futuro, en un mejor futuro para nuestra ciudad.

Tal y como explicaba antes, hay muchos estudiantes Universitarios y de Ciclos Formativos que se han inclinado por la opción del transporte diario y, de esta manera, ahorrarse la estancia en la capital dónde cursen sus estudios. Son muchos los Ayuntamientos de la Comunidad de Murcia, que a través de sus Concejalías de Educación y/o Juventud han establecido una serie de programas para dar cobertura a los desplazamientos diarios a la Universidad. Sin ir más lejos, en Yecla se ha estado ofertando una beca de transporte universitario, pero esta ayuda quedó paralizada en el curso 2015-2106.

El Grupo Socialista considera necesario que la Concejalía de Educación, en colaboración con la de Juventud, se ponga en contacto con familias y estudiantes y se plantee la opción del transporte diario que supondría un ahorro importante para las familias evitando así los gastos que conlleva una vivienda, alquiler, luz, gas, agua, etc. Y un posterior estudio para ver la viabilidad de las diferentes opciones que se puedan plantear. El Grupo Socialista plantea diferentes opciones. Se podría ayudar en en la adquisición de los billetes, hace años que no se convocan las becas de transporte cuando muchas ciudades las siguen facilitando, y dónde se ha acordado un bono de transporte más reducido, aproximadamente el 30%, como es el caso de Cieza, Cartagena, Fuente Álamo, Águilas, Alhama de Murcia, etc.. Otra opción sería crear el servicio de Autobús Universitario, una opción en crecimiento en el resto de la Región. Ciudades como San Javier, Lorca, Bullas, Totana, Mazarrón, San Pedro del Pinatar, etc. han puesto en marcha el servicio de Autobús Universitario y está teniendo una gran aceptación, mediante convenios con Asociaciones de madres y padres de estudiantes universitarios en las que los estudiantes pagan una pequeña parte del billete, y así resulta más llevadero el gasto que supone cursar estudios post-obligatorios para las familias yeclanas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista, eleva al Pleno Ordinario de la Corporación para su debate y aprobación la siguiente, **PROPOSICIÓN**:

1º.- Que se elabore un censo de estudiantes y posteriormente se convoque a estos y a los padres y madres, para trasladar las diferentes opciones y ver qué opción se puede adaptar mejor a las necesidades de los estudiantes.

2º.- Poner en marcha las ayudas a la movilidad de los estudiantes de Ciclos Formativos y Universitarios mediante una de las siguientes opciones:

2.1 .- Estudio de la implantación del servicio de Autobús Universitario.

2.2 .- Estudio de la implantación del bono de transporte reducido para los billetes de Autobús.

2.3 .- Cualquier otra opción que pueda resultar viable y suponga un ahorro para las familias de los estudiantes.

3º.- Instar a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes a que se implanten las ayudas individualizadas al transporte para las enseñanzas post-obligatorias.

En Yecla, a 26 de junio de 2018.

Portavoz G.M. Socialista.



Fdo.: Asun Molina Bautista.